



**H. AYUNTAMIENTO MINERAL DEL MONTE, HGO.,
2020-2024**

ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 2022

5 DE AGOSTO DE 2022

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE PLENO, LES DAMOS LA BIENVENIDA A ESTA **VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., PARA EL PERIODO 2020-2024, SIENDO LAS **11:15 HORAS DEL DÍA 5 DE AGOSTO DE 2022.**

PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ALEJANDRO SIERRA TELLO: PROSIGAMOS AL DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL:

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. ALEJANDRO SIERRA TELLO	PRESENTE
SINDICO PROCURADOR	LIC. LEIDY HERNÁNDEZ GARCÍA	PRESENTE
REGIDOR	C. DIEGO OMAR MUÑIZ HERNÁNDEZ	PRESENTE
REGIDORA	LIC. MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ NAVIA	PRESENTE
REGIDOR	C. ELÍAS CORONA RODRÍGUEZ	PRESENTE
REGIDORA	C. FRANCISCA ARACELY LÓPEZ MENDOZA	PRESENTE
REGIDOR	C. JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ VERGARA	PRESENTE
REGIDOR	C. MANUEL NAVA ROSALES	PRESENTE
REGIDORA	L.E. ROSARIO ERIKA ORTIZ TOVAR	PRESENTE
REGIDORA	L.E.P. NANCY MIREYA GONZÁLEZ ACOSTA	AUSENTE
REGIDORA	PROFA. ESPERANZA FRAGOSO OLIVER	PRESENTE

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ. DE ACUERDO CON LA LISTA DE ASISTENCIA SE DETERMINA QUE EXISTE QUORUM LEGAL, EN VIRTUD DE ENCONTRARSE LA MAYORIA DE LOS MIEMBROS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, EN CONSECUENCIA, TIENE VALIDEZ ESTA SESIÓN Y LOS ACUERDO QUE DE ELLA SE DERIVEN, POR LO QUE SE GENERA EL SIGUIENTE ACUERDO:-----

-----**ACUERDO HAMMH/SE/21/2022/01**-----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL, POR TANTO, LOS ACUERDOS QUE EN ESTA SESIÓN SE TOMEN TENDRÁN VALIDEZ LEGAL -----



PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ALEJANDRO SIERRA TELLO: DESAHOGUEMOS EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SEÑOR SECRETARIO.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

1. BIENVENIDA
2. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN DE LA CEDULA DE FOCALIZACIÓN DE DESAYUNOS FRÍOS PARA EL CICLO ESCOLAR 2022-2023

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ. DESPUÉS DE HABERLE DADO LECTURA A LA ORDEN DEL DÍA, SOLICITO A LOS MIEMBROS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, MANIFIESTEN SU CONFORMIDAD LEVANTANDO LA MANO.

CARGO	NOMBRE	VOTACIÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. ALEJANDRO SIERRA TELLO	A FAVOR
SINDICO PROCURADOR	LIC. LEIDY HERNÁNDEZ GARCÍA	A FAVOR
REGIDOR	C. DIEGO OMAR MUÑIZ HERNÁNDEZ	A FAVOR
REGIDORA	LIC. MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ NAVIA	A FAVOR
REGIDOR	C. ELÍAS CORONA RODRÍGUEZ	A FAVOR
REGIDORA	C. FRANCISCA ARACELY LÓPEZ MENDOZA	A FAVOR
REGIDOR	C. JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ VERGARA	A FAVOR
REGIDOR	C. MANUEL NAVA ROSALES	A FAVOR
REGIDORA	L.E. ROSARIO ERIKA ORTIZ TOVAR	A FAVOR
REGIDORA	L.E.P. NANCY MIREYA GONZÁLEZ ACOSTA	Ausente
REGIDORA	PROFA. ESPERANZA FRAGOSO OLIVER	A FAVOR

POR MAYORIA

MANIFESTANDO LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES SU APROBACIÓN SE GENERA EL SIGUIENTE ACUERDO..----- **ACUERDO HAMMH/SE/21/2022/02**-----
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., DA POR PRESENTADA Y APROBADA LA ORDEN DÍA.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ALEJANDRO SIERRA TELLO: DESAHOGUEMOS EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: PRESENTACIÓN DE LA CEDULA DE FOCALIZACIÓN DE DESAYUNOS FRÍOS PARA EL CICLO ESCOLAR 2022-2023



PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALEJANDRO SIERRA TELLO: TENEMOS A PERSONAL DEL SISTEMA DIF QUE HARÁ LA PRESENTACIÓN DE LA CEDULA DE FOCALIZACIÓN DE DESAYUNOS FRÍOS PARA EL CICLO ESCOLAR 2022-2023

ELIZABETH CRISTINA ARELLANO SANCHEZ: EL PROYECTO DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DE "DESAYUNO FRÍO", ES EL PROYECTO MÁS GRANDE CON EL QUE SE TRABAJA SISTEMA DIF MUNICIPAL, YA QUE SE CONTABA CON UN PADRÓN DE 1,064 EL CUAL SE LOGRO EL INCREMENTO A 1276 NIÑAS Y NIÑOS REALMONTENSES QUE SON BENEFICIARIOS, QUIENES RECIBEN UNA DOTACIÓN ALIMENTARIA DE FORMA SEMANAL QUE CONTIENE ALIMENTOS CON ALTO DE VALOR NUTRICIONAL.

LOS BENEFICIARIOS SON EL RESULTADO DE UN CENSO DE PESO Y TALLA QUE SE REALIZA A TODOS LOS NIÑOS DE NIVEL PREESCOLAR Y PRIMARIA DE LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO.

EN CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, EXISTE UN COMITÉ EL CUAL AVALA LA LISTA DE BENEFICIARIOS Y SON NUESTRO VINCULO PARA HACER LA ENTREGA PERIÓDICA DE ESTOS APOYOS.

CADA AÑO, DEBEMOS ACTUALIZAR NUESTRA LISTA DE BENEFICIARIOS, ES POR ELLO, QUE ESTAMOS AQUÍ PARA SOLICITAR SU VALIDACIÓN A LA CEDULA DE FOCALIZACIÓN LA CUAL INCLUYE LA LISTA DE TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y SU NUMERO DE BENEFICIARIOS, QUIENES RECIBIRÁN SU DESAYUNO FRIO DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2022-2023.

PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALEJANDRO SIERRA TELLO: LO CUAL PONGO A LA CONSIDERACIÓN DE TODOS USTEDES LA CEDULA DE FOCALIZACIÓN DE DESAYUNOS FRÍOS PARA EL CICLO ESCOLAR 2022-2023, CON 1276 BENEFICIARIOS.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ. SOLICITO A LOS MIEMBROS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTEN SU CONFORMIDAD LEVANTANDO LA MANO.

CARGO	NOMBRE	VOTACIÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. ALEJANDRO SIERRA TELLO	A FAVOR
SINDICO PROCURADOR	LIC. LEIDY HERNÁNDEZ GARCÍA	A FAVOR
REGIDOR	C. DIEGO OMAR MUÑOZ HERNÁNDEZ	A FAVOR
REGIDORA	LIC. MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ NAVIA	A FAVOR
REGIDOR	C. ELÍAS CORONA RODRÍGUEZ	A FAVOR
REGIDORA	C. FRANCISCA ARACELY LÓPEZ MENDOZA	A FAVOR
REGIDOR	C. JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ VERGARA	A FAVOR
REGIDOR	C. MANUEL NAVA ROSALES	A FAVOR
REGIDORA	L.E. ROSARIO ERIKA ORTIZ TOVAR	A FAVOR
REGIDORA	L.E. NANCY MIREYA GONZÁLEZ ACOSTA	Ausente
REGIDORA	PROFA. ESPERANZA FRAGOSO OLIVER	A FAVOR

POR MAYORIA



MANIFESTANDO LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES SU APROBACIÓN, SE GENERA EL SIGUIENTE ACUERDO-----ACUERDO HAMMH/SE/21/2022/03-----

ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., APRUEBA LA CEDULA DE FOCALIZACIÓN DE DESAYUNOS FRÍOS PARA EL CICLO ESCOLAR 2022-2023, CON 1270 BENEFICIARIOS.

PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ALEJANDRO SIERRA TELLO: DESAHOGUEMOS EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR, DAMOS POR FINALIZADA ESTA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE MINERAL DEL MONTE, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO 11:35 HORAS. DEL MISMO DIA DE SU INICIO, GRACIAS-----

**H. AYUNTAMIENTO MINERAL DEL MONTE, HGO.,
2020-2024**

C. ALEJANDRO SIERRA TELLO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. LEIDY HERNÁNDEZ GARCÍA
SÍNDICO PROCURADOR

C. DIEGO OMAR MUÑIZ HERNÁNDEZ
REGIDOR.

LIC. MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ NAVIA
REGIDORA

C. ELÍAS CORONA RODRÍGUEZ
REGIDOR

C. FRANCISCA ARACELY LÓPEZ MENDOZA
REGIDORA

C. JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ VERGARA
REGIDOR



Honorable Asamblea Municipal
Mineral del Monte, Hgo. || 2020 - 2024

C. MANUEL NAVA ROSALES
REGIDOR

L.E. ROSARIO ERIKA ORTIZ TOVAR
REGIDORA

L.E.P. NANCY MIREYA GONZÁLEZ ACOSTA
REGIDORA

PROFA. ESPERANZA FRAGOSO OLIVER
REGIDORA

HOJA DE ACUERDOS DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2022 DEL H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, DEL 5 DE AGOSTO DE 2022.

NUM. DE ACUERDO	ACUERDO
ACUERDO HAMMH/SE/21/2022/01	CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL.----- POR MAYORIA
ACUERDO HAMMH/SE/21/2022/02	CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., DA POR PRESENTADA Y APROBADA LA ORDEN DEL DIA POR MAYORIA
ACUERDO HAMMH/SE/21/2022/03	ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., APRUEBA LA CEDULA DE FOCALIZACIÓN DE DESAYUNOS FRÍOS PARA EL CICLO ESCOLAR 2022-2023, CON 1270 BENEFICIARIOS. POR MAYORIA



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Mineral del Monte, Hidalgo



“PROYECTO DE DESAYUNOS ESCOLARES FRÍOS” CICLO ESCOLAR 2022-2023

Como ya es de su conocimiento, el Proyecto de “Desayunos escolares fríos” es un proyecto que se ejecuta en coordinación con Sistema DIF Estatal y Sistema DIF Nacional, por lo que cada ciclo escolar se debe planear un número específico de beneficiarios, que son elegidos a través del “Registro Nacional de Peso y Talla”, el cual se realizó durante los meses de mayo y junio del año en curso por personal adscrito al Sistema Municipal DIF.

Gracias al trabajo de campo que la Presidenta de Sistema DIF Municipal, nos instruyó hacer en todas y cada una de las escuelas del municipio, se observó lo siguiente:

1. No todos los niños y niñas que cursan la primaria o preescolar son beneficiarios, pero requieren el apoyo.
2. Gracias a la compra que los padres de familia realizan cada semana, no solo los beneficiarios consumen el desayuno, sino también familiares cercanos como hermanos menores o mayores (que, por lo general se encuentran cursando la secundaria, pero no cuentan con los recursos para alimentarse sanamente)
3. Nunca se había solicitado una revisión minuciosa en el número de beneficiarios del Proyecto.

Observando dichas tendencias, la Presidenta de Sistema DIF Municipal, la L.T.S. Olivia Tello Butrón presentó ante el Sistema Estatal DIF un proyecto para la ampliación de beneficiarios, es decir de 1,064 que se habían tenido año con año a 1,270, lo que equivale a 206 niños y niñas más al Proyecto. El aumento fue aprobado recientemente por la Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario del Sistema Estatal DIF, lo que quiere decir que no solo es el mayor aumento de beneficiarios en cualquier Programa o Proyecto con el que ha trabajado esta Dirección General, sino que también, se cubren las necesidades de desayuno de todas y todos los niños inscritos en todas las primarias y preescolares del municipio, quedando únicamente 68 alumnos de la escuela “Ignacio Altamirano”, fuera del proyecto, debido a que el plantel presenta una marginalidad social **“muy baja”** y se encuentra en la cabecera municipal. No obstante, a lo anterior, el propósito de la Presidenta de Sistema DIF es seguir ampliando el número de beneficiarios de dicha escuela hasta lograr alcanzar, para el ciclo escolar 2023-2024, el 100% de niños y niñas favorecidos con el apoyo.

Por lo anterior, presentamos ante Ustedes la propuesta para la nueva cédula de focalización del Proyecto “Desayunos escolares fríos” para el ciclo escolar 2022-2023. Donde, como pueden observar, no se incluyen a las escuelas “Teodomiro Manzano” ni “Evolución”, ya que se encuentran suspendidas temporalmente.



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Mineral del Monte, Hidalgo



Clave localidad	Nombre de localidad	Marginalidad social	Nombre de Centro Educativo	Tipo de centro educativo	Matrícula 2021-2022			Beneficiarios 2022-2023
					Hombres	Mujeres	Total	
130390001	Mineral del Monte	Muy bajo	ProPatria	Frío	43	41	84	84
130390001	Mineral del Monte	Muy bajo	Meizeri	Frío	34	45	79	79
130390001	Mineral del Monte	Muy bajo	El Bosque	Frío	22	26	48	48
130390001	Mineral del Monte	Muy bajo	Francisca Rubio Manzano	Frío	59	45	104	104
130390001	Mineral del Monte	Muy bajo	Teodomiro Manzano	-	5	4	9	-
130390001	Mineral del Monte	Muy bajo	Julían Villagrán	Frío	146	138	284	284
130390001	Mineral del Monte	Muy bajo	Redención	Frío	14	11	25	25
130390001	Mineral del Monte	Muy bajo	Ignacio Altamirano	Frío	200	217	417	368
130390001	Mineral del Monte	Muy bajo	Evolución	-	6	4	10	-
130390001	Ciénega Larga	Muy bajo	Emiliano Zapata	Frío	31	32	63	63
130390001	Ciénega Larga	Muy bajo	Chicome Xochitl	Frío	10	7	17	17
130390001	Pueblo Nuevo	Muy bajo	María Ramos Ávila	Frío	17	15	32	32
130390001	San Pedro Huixotitla	Medio	El Girasol	Frío	5	4	9	9
130390001	Santa Rosalia	Medio	Filomeno Mata	Frío	29	31	60	60
130390001	Santa Rosalia	Medio	Luis Donald Colosio	Frío	7	7	14	14
130390001	Tezoantla	Bajo	Felipe de Jesús Espinosa	Frío	9	12	21	21
130390001	Tezoantla	Bajo	Benito Juárez	Frío	32	30	62	62
			SUBTOTAL		669	669	1,338	1,270